CONSORCIO
COLOMBIA RURAL 2022

Barranquilla, 03 de septiembre de 2024

CINP–524–1393–3920

Señores
CONSORCIO SEVILLANO
Atn.: R.L. Edwin Alberto Del Toro Camargo
proyectoscivilesbaq@gmail.com
Carrera 56 #74-41 Barranquilla

REF.: CONTRATO DE OBRA No. 008-C5-1400-2022- DERIVADO DEL CONVENIO 1824 DE 2021 "MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VIA CORREGIMIENTO DE SEVILLANO- LA MIRA Y LA VIA LA AGUJA, MUNICIPIO DE CIENAGA – MAGDALENA"

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestros compromisos de vigilancia y control adquiridos desde el mes de mayo de 2022 con relación al Contrato de la Referencia, nos permitimos manifestar que esta Interventoría aún no ha recibido la información requerida con el oficio CINP–524–1357–3644 del 12 de agosto del presente. Le recordamos que dicha documentación es necesaria para la elaboración del Cierre Social y Ambiental del proyecto.

Quedamos atentos de la pronta entrega de la documentación.

Atentamente,

CONSORCIO COLOMBIA RURAL 2022

FABIAN SUAREZ HERRERA
Gerente de Proyectos

C.C. Ing. Guillermo Torres – Gestor del Proyecto – INVIAS
Ing. Arnoldo Arrieta – Supervisor - Territorial Magdalena - INVIAS
Yucelis Rada Barbur– Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible – Municipio de Ciénaga

Elaboró: MVM-LGP
Revisó: FSH